



En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 19.00 horas del día 12 de abril, previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Torrero del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la Sala de Plenos del Centro Cultural, C/ Monzón, 3, bajo la presidencia de la Concejala D<sup>a</sup> . Luisa Broto Bernués, y los vocales que la componen y a continuación se indican:

### ASISTENTES

D. Jesús Domínguez Sanz	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D. Germán Berbegal García	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D. Javier Salas Bester	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D <sup>a</sup> . Lorena Regalado Moreno	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D <sup>a</sup> Ana Lacasa Vidal	por Grupo Popular (PP)
D. Miguel Serrano Martínez	por Grupo Socialista (PSOE).

### TAMBIEN ASISTEN

D. José Luis Villalobos	A.VV. La Paz
D. Joaquín Salvador	A.VV Montes de Torrero
D. Luisa Portero	A.VV El Canal

Excusan su asistencia los vocales D. Samuel Riad Díaz, vocal del PSOE; D. José Luis Benítez Izuel, vocal de PP; y, D. Alejandro González Segura, vocal de Ciudadanos.

Actúa como Secretaria D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Artigas Lasa, Jefa de Negociado de la Junta.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el orden del día.

### **1ª APROBACIÓN DEL ACTA DE PLENO ANTERIOR.**

Conocido el borrador del acta del pleno anterior por todos los miembros del Pleno, se rectifican los errores de transcripción . Se aprueba por unanimidad.

### **2. RECONOCIMIENTO DE LAS COMISIONES DE FIESTAS:COMISION FIESTAS TORRERO 2017 Y COMISION DE FESTEJOS “LA GONDOLA DE PARQUE VENECIA”. NFORME DE PRESIDENCIA.**

La Presidenta informa de la constitución de las Comisiones de Fiestas: Comisión Fiestas Torrero 2017 cuyos actos se celebrarán del 9 al 17 de junio y Comisión de Festejos “La Góndola de Parque Venecia” cuyos actos se celebrarán del 28 de junio al 1 de julio. Las entidades nombradas han presentado la documentación reglamentaria para su reconocimiento como interlocutores válidos para la organización de las fiestas.

La Concejala-Presidenta da lectura de los miembros que componen cada Junta (se adjunta al acta).

Comenta que hasta ahora se han celebrado unas fiestas conjuntas, se ha llegado a un acuerdo y tenemos dos fiestas locales que contarán con dos vías de financiación en función de unos criterios como la población.

El Pleno acuerda por unanimidad reconocer a ambas Comisiones de Fiestas para el año 2018 como agentes responsables en la organización de las fiestas del Distrito de Torrero en su ámbito territorial.

### **3. INFORME DE PRESIDENCIA**

La Concejala da cuenta de las resoluciones de expedientes relativos a competencias desconcentradas:

-Autorizar el cambio de ubicación de la reserva de espacio para carga y descarga ubicada en la c/Monterregado nº 42-44.

-Autorizar la reserva de espacio por obras para carga y descarga sin acceso a solar en la c/Teniente

Coronel Moyano 35.

- Autorizar la prórroga de la reserva de estacionamiento para minusválidos en c/Pablo Parellada 16.
- Autorizar reserva de espacio por obras para acceso a solar en la Avd. Policía Local s/n.

- El Servicio de Movilidad Urbana sobre la solicitud de cambio de sentido del tramo de la calle Piranesi informa que "la ordenación actual de dicho vial obedece a la solicitud por parte de Policía Local para disponer de una rápida salida de los coches patrulla del principal cuartel de Policía Local de la ciudad".

-El Departamento de Conservación y Explotación de Infraestructuras informa: reparación toma de agua en c/Salvador Labastida 2; ejecución de aparcamiento provisional junto a la calle Záfiro; renovación de tubería de abastecimiento en c/Parque 1; reparación de válvula en c/León Moyano; sustitución de válvulas en c/León Moyano con c/San Antonio de Padua; supresión barrera urbanística en c/La Perla 1.

-El Servicio de Movilidad Urbana informa del listado de permisos: obras en acera y calzada en c/Záfiro y c/Ejea de los Caballeros; obras en acera en c/ Vaporetto y c/Tintoretto.

-La Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos sobre la solicitud de desbroce de varios solares municipales en Parque Venecia informa: "Se ha cursado orden de trabajo a la empresa concesionaria de limpieza FCC, S.A. para que proceda a su limpieza".

-El Consejo de Gerencia de 4 de abril expone: Requerir a la propiedad del solar sito en c/Carnaval de Venecia/Puente de Rialto/vogalonga para que proceda en el plazo de inmediato a la limpieza del solar.

Comenta el éxito de la presente edición de la Semana de las Letras que ha unido letras y ciencia con numerosas actividades para todos y el concurso literario que ha alcanzado un mayor porcentaje de participantes. Agradece el trabajo de todos los servicios municipales y entidades ciudadanas.

### **3º COMISIONES.**

D. German Berbegal informa de las reuniones celebradas por la Comisión de Educación y Cultura y de la Comisión de la Semana de las Letras. Detalla: los talleres literarios realizados durante febrero y marzo previos a los concursos literarios de la Semana de las Letras: las modalidades de los concursos literarios; las Jornadas por la Diversidad Cultural con un plan de actividades que engloba exposición de fotos, charlas, degustaciones gastronómicas, cuentos, juegos, talleres...etc. Invita a las actividades que se están desarrollando en la XV Semana de las Letras, los folletos están a disposición del público. Comenta el programa del Ciclo de Cine en Torrero cuyo tema es "La diversidad": ciclo educativo para los centros escolares con proyección de cortos y talleres, cine al aire libre, cine en familia, cine forum, cine concierto y talleres de cine de animación. Se siguen organizando el Festival de la Música Celta y la Primavera Solidaria.

También informa de la programación de la Comisión de Deportes: la carrera realizada en el Parque de la calle Cuarte del 11 de marzo con gran participación y la programada para el día 13 de mayo en el Parque de la Paz. Con fecha 3 de junio está programada la actividad multideportiva al aire libre "Pisando la calle".

D. Jesús Domínguez comenta que se tuvo que suspender la convocatoria de la Comisión de Urbanismo por coincidir en fecha con la Mesa de Presupuestos Participativos. Se convoca para el próximo día 19 a las 19,30h.

Dª Lorena Regalado informa que apenas quedan plazas para el taller de composteras. Habla sobre el proyecto "El bosque de las mil manos" del CEIP Sainz de Varanda cuyo propósito es el conocimiento del medio natural y del entorno que nos rodea, se puede ampliar la implicación del barrio en el proyecto.

D. Javier Salas informa sobre la fase de apoyo de los Presupuestos Participativos: de las propuestas presentadas pasarán quince de las elegidas por votación y otras 15 elegidas en la Mesa. Si hubiera alguna que coincidiera, los técnicos hablarán con los interesados para poderla modificar.

### **5º.MOCIONES.**

No se presentan.

### **6º. SUGERENCIAS Y PREGUNTAS.**

Se inicia el turno de preguntas de los miembros del Pleno.

D. Miguel Serrano se disculpa por sus ausencias en los anteriores Plenos, pero está al corriente de la actualidad del distrito. Agradece el trabajo de todos que han participado en la organización de la Semana de las Letras, iniciativa que ha consolidado ampliando y mejorando. Sobre los presupuestos participativos





# Zaragoza

comenta que las propuestas más votadas se escapan del concepto de los propuestos, aunque no sean viables no hay que olvidarlas, hay que hacer pedagogía entre la población. Se congratula que haya dos Comisiones de Fiestas , significa que es un barrio que crece, el criterio de valoración debe ser la población.

Dª Ana Lacasa agradece la limpieza de solares de Parque Venecia al Ayuntamiento. Informa de la existencia de un contenedor sobre la acera en la C/Oviedo que habría que solucionar cuando acaba de finalizar la reforma.

D. José Luis Villalobos invita a todos el conjunto del Pleno a la celebración de la AVV. La Paz por la obra de la c/Oviedo. Pide que se cumpla la normativa sobre veladores en la calle Oviedo, en concreto el Bar Los Angeles. Pregunta si ha habido quejas en el Distrito sobre la quema de contenedores, se debería controlar el vandalismo y sustituirlos por contenedores inifugos. Comenta que se han iniciado las obras en la pasarela de la c/Honorio García Condoy. Pide solicitar responsabilidades a quien organiza los actos de la fiesta de San Pepe por el estado que dejan el entorno del Parque de Atracciones. Pide el reconocimiento a D. Luis Herrando, por la labor en el distrito como miembro de la asociación, como poner el nombre a una zona verde.

Sobre los presupuestos participativos comenta que se retificarán las propuestas en el Pleno. Debería haber unos mecanismo de corrección ante la brecha digital, frente a jóvenes bien formados está la población envejecida, y un criterio de reparto equitativo y solidario en el territorio. Se han saltado algunos cauces: es un despropósito que la totalidad de las propuestas sean de una zona concreta, solo caben dos propuestas por zona.

D. Joaquín Salvador informa del motivo de la suspensión de la Fiesta del Sol: se solicitó el permiso en enero, les devolvieron la documentación ya que había cambiado con la aplicación de la legislación, diez días antes del acto, plazo insuficiente para subsanarla. Asume la opinión del representante de la A.VV La Paz sobre los presupuestos participativos, ya planteó el problema de la brecha digital en su zona al tratarse una población muy envejecida y con poca población. Comenta la caída de árboles en la c/López Landa y Sanz de Artibucilla, el resto del arbolado de la zona está en la misma situación, suponiendo un problema de seguridad ciudadana.

La Concejala-Presidenta comenta que los permisos y autorizaciones se conceden según la normativa del Gobierno de Aragón, buscando el bienestar y protección de los ciudadanos. La tramitación municipal puede ser lenta, pero se está trabajando para mejorarla: se ha creado una Comisión con los Servicios que tienen potestad para agilizar las tramitaciones.

D. Javier Salas hace una autocrítica de los presupuestos participativos: el período para la votación presencial quizá fue corto y poner otro punto de votación era complicado. Las propuestas se priorizaron y se consensaron en la mesa. Las bases concretan que son dos propuestas por zona.

German Berbegal informa que se realizarán unas jornadas sobre permisos para entidades y sobre las fiestas del distrito entiende que se formen dos comisiones diferentes ya que se trata de tipo de poblaciones diferentes pero siente no poderlas organizar juntas .

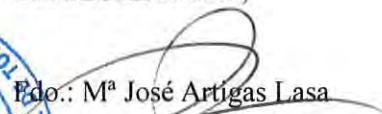
Se establece un turno de ruegos y preguntas para el público asistente, no siendo estas intervenciones objeto de reflejo en el acta (artº 26.5 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana). Se oficiaran por la Presidencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.30 horas.

LA CONCEJALA-PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

  
Fdo.: Luisa Broto Bernués

  
Fdo.: Mª José Artigas Lasa



Handwritten signature or mark with a horizontal line extending to the right.